



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8012/2021
Resolución D-EXA: 013/2021
Salta, 22 de febrero de 2021

VISTO la presentación efectuada por el T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, Coordinador del CIU de la Facultad de Ciencias Exactas, en la cual solicita que se realice el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir tres (03) cargos de Becario de Formación, a fin de realizar tareas de asistencia técnica en el área virtual del Momento II del CIU 2020 - 2021 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO

Que el objetivo de la Mesa de Ayuda es brindar asistencia técnica para atender las cuestiones virtuales y técnicas durante el desarrollo del Momento II del CIU 2020 - 2021, ante la creciente demanda de ingresantes 2021.

Que es necesario cubrir los cargos mencionados, a fin de contar con la asistencia técnica durante la realización de las clases virtuales y demás actividades previstas, en el marco reglamentario de la Res. C.S. N° 470/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir tres (03) cargos de Becario de Formación destinados a realizar tareas de asistencia técnica en el área virtual del Momento II del CIU 2020 - 2021 de la Facultad de Ciencias Exactas, con el cronograma, funciones y requisitos que se explicitan en el Anexo de la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 470/09.

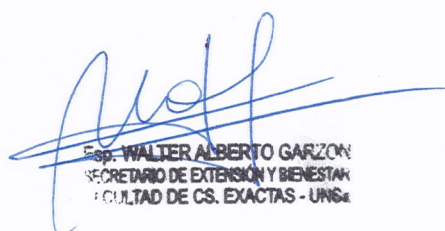
ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

ARTÍCULO 3°: Imputar al gasto que demandare de la designación resultante, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.


ARTICULO 4°: Notifíquese fehacientemente a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Hágase saber al Departamento de Informática, al T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO, al Ing. Walter Alberto GARZÓN, publíquese en la página web de esta Unidad Académica, en el Boletín Oficial de la Universidad y publíquese vía electrónica en todo UNSa. Cumplido, siga a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.

WAG

MPC



Exp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ANEXO

Tutor: T.U.P. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO

Tareas

- Brindar apoyo al equipo docente del Área Virtual del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2020 - 2021 de la Facultad.
- Colaborar con la implementación virtual de contenidos y actividades planificadas en el correspondiente curso de la plataforma virtual.
- Registrar datos numéricos y elaborar análisis estadísticos básicos, colaborando en la preparación de Informes del Área Virtual del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2020 - 2021 de la Facultad.

Período de designación: dos (2) meses – desde el 15 de marzo hasta el 15 de mayo de 2021.

Horario: - Un (1) cargo Turno Mañana (8:00 a 12:00hs.)
- Un (1) cargo Turno Tarde (14:00 a 18:00hs.)
- Un (1) cargo Turno Vespertino (18:00 a 22:00 hs.)

Retribución mensual: De acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Requisitos Generales:

- a) Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Exactas de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas o Tecnicatura Universitaria en Programación.
- b) Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de su carrera.
- c) Cuando corresponda, haber aprobado la/s asignaturas vinculadas con las tareas que forme parte del plan de actividades.
- d) No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- e) Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.

Requisitos específicos:

- Tener conocimientos del Ciclo de Ingreso Universitario CIU – Res. CS. N° 290/19, adhiriendo, particularmente a sus propósitos de logro.
- Tener conocimientos básicos de:
 - a) Herramientas de ofimática.
 - b) HTML y CSS.
 - c) Plataforma educativa Moodle.
- Manifestar disposición para el trabajo colaborativo y compartido con el Coordinador y con el equipo que desarrolle el Ciclo de Ingreso Universitario CIU en la Facultad.

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

- Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Las becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa).
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8012/2021
Resolución D-EXA: 013/2021
Salta, 22 de febrero de 2021

- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de esta Universidad).

Cronograma: Publicación: 24 al 28 de febrero de 2.021
Apertura de Inscripciones: 01 de marzo de 2.021 a hs. 08:00.
Cierre de Inscripciones: 03 de marzo de 2.021 a hs. 19:59.

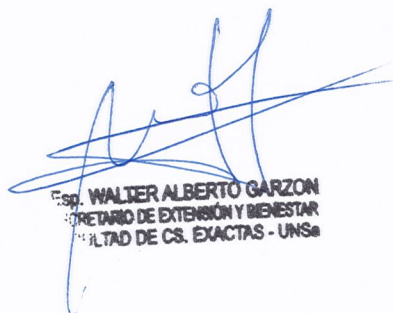
Los interesados deberán enviar correo electrónico adjuntando en formato PDF:

- Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Ing. Daniel HOYOS, donde consignen datos personales completos, carrera que cursa, Beca a la que se postula (Sector Informático – Sector Económico).
- Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente.
- Currículum Vitae actualizado firmado.
- Toda otra documentación que el postulante considere adjuntar.

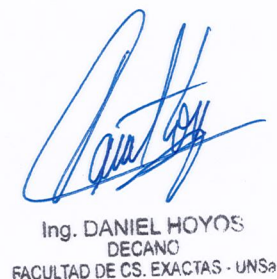
Los interesados deberán remitir a: dir.docencia@exa.unsa.edu.ar

Se deberá consignar el ASUNTO: Beca de Formación CIU 2021

WAG
MPC



Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa